



**BVA Preferentes, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales Abreviadas del  
ejercicio comprendido  
entre el 22 de septiembre de 2006 y el  
31 de diciembre de 2006, junto con el  
Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Accionista Único de  
BVA Preferentes, S.A.U.:

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de BVA Preferentes, S.A.U., que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio comprendido entre la fecha de su constitución, el 22 de septiembre de 2006, y el 31 de diciembre de 2006, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Dado que este ha sido el ejercicio de constitución de la Sociedad, el balance de situación y la cuenta de pérdidas abreviados adjuntos no incluyen las cifras del ejercicio anterior.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BVA Preferentes, S.A.U. al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio comprendido entre el 22 de septiembre de 2006 y el 31 de diciembre de 2006 y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Miguel Monferrer

2 de abril de 2007

**BVA PREFERENTES, S.A.**  
 (Sociedad Unipersonal)

**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

ACTIVO	Euros	PASIVO	Euros
<b>INMOVILIZADO:</b>		<b>FONDOS PROPIOS (Nota 6):</b>	
Inmovilizaciones financieras (Notas 3b y 5)		Capital suscrito	61.000
Total inmovilizado	170.000.000	Total fondos propios	61.000
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 3-d)</b>		<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 5)</b>	
	704.074		704.075
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>		<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	
Deudores		Participaciones preferentes (Nota 7)	170.000.000
Inversiones financieras temporales (Notas 3b y 5)		Total acreedores a largo plazo	170.000.000
Tesorería (Nota 4)			
Total activo circulante	730		
	406.768	<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO:</b>	
	172.670	Acreedores comerciales	115.731
	580.168	Administraciones públicas	121
		Intereses a corto plazo de participaciones preferentes (Nota 7)	403.315
		Total acreedores a corto plazo	519.167
	171.284.242	<b>TOTAL PASIVO</b>	171.284.242

Las Notas 1 a 10 descriptas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2006.

**BVA PREFERENTES, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**COMPRENDIDO ENTRE EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2006 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

DEBE	Euros	HABER	Euros
<b>GASTOS:</b>			<b>INGRESOS:</b>
Otros gastos de explotación (Nota 9)	3.453		
<b>Beneficio de explotación</b>	-		<b>Pérdidas de explotación</b>
Gastos financieros y gastos assimilados (Notas 3-d y 7)	406.607		Ingresos financieros con empresas del Grupo (Notas 5 y 10)
			410.060
<b>Resultados financieros positivos</b>			<b>Resultados financieros negativos</b>
<b>Beneficio de las actividades ordinarias</b>	-		<b>Pérdidas de las actividades ordinarias</b>
<b>Resultados extraordinarios positivos</b>	-		<b>Resultados extraordinarios negativos</b>
<b>Beneficios antes de impuestos</b>	-		<b>Pérdidas antes de impuestos</b>
Impuesto sobre Sociedades	-		
<b>Resultado del ejercicio (beneficios)</b>	-		<b>Resultado del ejercicio (pérdidas)</b>

Las Notas 1 a 10 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio 2006.

## **BVA Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Memoria abreviada correspondiente  
al ejercicio comprendido entre el 22 de septiembre  
de 2006 y el 31 de diciembre de 2006

### **1. Actividad de la Sociedad**

La Sociedad se constituyó el 22 de septiembre de 2006 y se integra en el Grupo Banco de Valencia. Su domicilio social está fijado en Valencia, calle Pintor Sorolla, 2 y 4.

La Sociedad tiene por objeto la emisión de participaciones preferentes para su colocación en los mercados financieros tanto nacionales como internacionales.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### ***a) Imagen fiel***

Las cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Dichas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

#### ***b) Principios contables***

Para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio y/o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo, se haya dejado de aplicar.

#### ***c) Comparación de la información***

Según se indica en la Nota 1, la Sociedad se constituyó el día 22 de septiembre de 2006, por lo que el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 es el primer ejercicio económico de la Sociedad, de forma que en las presentes cuentas anuales no se presentan cifras comparativas del ejercicio anterior.

### **3. Principios contables y normas de valoración**

Los principios de contabilidad y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido los siguientes:

#### **a) Principio del devengo**

Los ingresos y gastos se reconocen en función de su período de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria y financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre de cada ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

#### **b) Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales**

El saldo del epígrafe "Inmovilizaciones financieras" del balance de situación adjunto recoge el importe nominal del depósito subordinado que mantenía la Sociedad con Banco de Valencia, surgido a raíz de la emisión de participaciones preferentes.

Este depósito se valora a su valor nominal, registrándose la correspondiente provisión, en el caso de ser el mismo inferior al valor de mercado.

La diferencia entre el nominal del depósito y el importe desembolsado, se registra en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", imputándose a resultados siguiendo un criterio financiero.

El epígrafe "Inversiones financieras temporales" del balance de situación abreviado adjunto recoge los intereses devengados y no cobrados generados por el depósito anteriormente mencionado.

#### **c) Deudas**

Las deudas, tanto a corto como a largo plazo, se contabilizan por su valor nominal y la diferencia entre dicho valor nominal y el importe recibido se contabiliza en el activo del balance como gastos por intereses diferidos, que se imputan a resultados por los correspondientes al ejercicio calculados siguiendo un método financiero.

#### **d) Gastos a distribuir en varios ejercicios**

Corresponden a los gastos incurridos en el proceso de emisión de las participaciones preferentes e incluyen entre otros los gastos de abogados, emisión y colocación, gastos jurídicos y otros. La Sociedad registra estos gastos en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo un criterio financiero en un periodo de diez años. La imputación correspondiente al ejercicio 2006 ha ascendido a 3.292 euros.

#### **e) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico de cada ejercicio, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

f) **Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4. **Tesorería**

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a una cuenta corriente que mantiene la Sociedad en Banco de Valencia, S.A. a tipo de interés de mercado.

5. **Inversiones financieras**

El movimiento habido en los epígrafes "Inmovilizaciones financieras" e "Inversiones financieras temporales" durante el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

	Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final
<b>Inmovilizaciones financieras-</b> Depósitos a largo plazo	-	170.000.000	170.000.000
	-	<b>170.000.000</b>	<b>170.000.000</b>
<b>Inversiones financieras temporales-</b> Intereses devengados pendientes de cobro	-	406.768	406.768
	-	<b>406.768</b>	<b>406.768</b>

El saldo del epígrafe "Inmovilizaciones financieras" recoge el depósito subordinado (cuya prelación de cobro es posterior a los restantes pasivos de los depositantes, titulares de obligaciones o derechos de crédito que gocen de garantía real u ordinarios) que mantiene la Sociedad con Banco de Valencia, S.A., en el que se han materializado los recursos captados por la emisión de participaciones preferentes (véase Nota 7).

Este depósito se remunera a un tipo de interés anual del Euribor a tres meses más un diferencial del 1,463% hasta el 15 de diciembre de 2016, fecha a partir de la cual el tipo de interés será del Euribor a tres meses más un diferencial del 2,463%. El tipo de interés inicial es pagadero trimestralmente el día 15 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada ejercicio, no habiendo vencimiento determinado.

Adicionalmente, este depósito se ha remunerado con 707.366 euros en el momento inicial como anticipo de intereses implícitos adicionales, que se devengan siguiendo un criterio financiero en un periodo de diez años y se incluyen en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del balance de situación abreviado adjunto.

Los intereses devengados y no vencidos por este depósito durante el ejercicio 2006 han ascendido a 406.768 euros y se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Ingresos financieros con empresas del Grupo" con contrapartida en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" del activo del balance de situación.

La periodificación de los intereses implícitos recogidos en el epígrafe de ingresos a distribuir en varios ejercicios han ascendido a 3.292 euros y se incluyen en la cuenta de pérdidas del ejercicio como mayor ingreso financiero.

## 6. Fondos propios

Al 31 de diciembre de 2006 el capital social estaba constituido por 610 acciones ordinarias de 100 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones constitutivas del capital social de la Sociedad son nominativas y están representadas por títulos.

El accionista único de la Sociedad es Banco de Valencia, S.A. Los únicos contratos suscritos con el accionista único son el depósito de cuenta corriente y el depósito financiero (véanse Notas 4 y 5).

## 7. Participaciones preferentes

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 21 de noviembre de 2006, acordó la emisión de hasta 3.400 participaciones preferentes con valor nominal unitario de 50.000 euros.

En diciembre de 2006, la Sociedad realizó la emisión de la totalidad de las participaciones preferentes. Esta emisión cuenta con la garantía solidaria e irrevocable de Banco de Valencia, S.A. La emisión se remunera a un interés variable en función del Euribor a tres meses más un diferencial del 1,35% hasta el 15 de diciembre de 2016, y a partir de dicho momento es un interés variable en función del Euribor a tres meses más un diferencial del 2,35%, en ambos casos calculado sobre el valor nominal de la emisión. Dicha remuneración se paga por trimestres vencidos los días 15 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año. Las participaciones preferentes tienen carácter perpetuo (no tienen vencimiento). No obstante, la entidad emisora, el garante o cualquier filial del garante pueden comprar las participaciones preferentes en cualquier liquidación de intereses, para su amortización, debiendo ofrecer esta posibilidad a la totalidad de las participaciones emitidas, a partir del 15 de diciembre de 2016.

La distribución de la remuneración estará condicionada:

- (a) a la obtención de beneficio distribuible suficiente por Banco de Valencia, S.A. o por su Grupo consolidable, definido para las entidades de crédito por la Ley 13/1985, de 25 de mayo, sobre coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros (el menor de los dos) y
- (b) a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria española sobre recursos propios de las entidades de crédito. Si por alguna de esas razones la sociedad no pagara, en todo o en parte, la remuneración correspondiente a algún período, los titulares de las participaciones preferentes perderán definitivamente el derecho a percibir la referida remuneración.

La garantía otorgada por Banco de Valencia, S.A. es:

- (a) subordinada con respecto a los pasivos de los depositantes, titulares de obligaciones o derechos de crédito que gocen de garantía real, ordinarios u otros subordinados y
- (b) preferente con respecto a los accionistas de Banco de Valencia, S.A.

Los titulares de las participaciones preferentes carecen de derecho de suscripción preferente, así como de derechos políticos de asistencia y voto en las Juntas Generales de la Sociedad.

La remuneración devengada por las participaciones preferentes durante el ejercicio 2006 y pendiente de vencimiento ha sido de 403.315 euros, reflejándose en el capítulo "Gastos financieros y gastos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en el epígrafe "Acreedores a corto plazo – Intereses a corto plazo de participaciones preferentes" del balance de situación.

#### **8. Situación fiscal**

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto. El resultado contable antes de impuestos al 31 de diciembre de 2006 coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

La Sociedad tiene abiertos a inspección la totalidad de los impuestos desde su constitución. Los Administradores no esperan que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la Sociedad como consecuencia de la inspección de los ejercicios pendientes.

#### **9. Cuenta de pérdidas y ganancias**

##### **Gastos administrativos**

El epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 adjunta incluye gastos por servicios de profesionales independientes, en su totalidad.

Los honorarios profesionales por la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2006 han ascendido a 1.500 euros. Durante el ejercicio 2006 se han facturado a la Sociedad 2.000 euros por otros servicios profesionales prestados por el auditor de cuentas.

##### **Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración**

La Sociedad no satisface importe alguno a los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, no tiene contraída con los mismos obligación alguna en materia de pensiones, seguros de vida u otros conceptos asimilables, ni tiene concedidos créditos a los mismos.

Todos los miembros del Consejo de Administración lo son en la medida en que desarrollan su actividad profesional en el accionista único de la Sociedad, Banco de Valencia, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, a continuación se detallan las participaciones, cargos y funciones desempeñadas en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participen los miembros del Consejo de Administración, así como trabajos por cuenta propia o ajena que desempeñen:

Titular	Sociedad	Participación	Funciones y Cargos
Juan Ignacio Hernández	Banco de Valencia, S.A.	Inferior al 0,05%	Interventor General
	Adquiera Servicios Financieros, E.F.C., S.A.	-	Consejero
José Manuel Piera	Banco de Valencia, S.A.	-	Director de Control de Gestión y Riesgo Global
	Adquiera Servicios Financieros, E.F.C., S.A.	-	Consejero
Agustín Melchor	Banco de Valencia, S.A.	-	Apoderado
Juan Lozano	Banco de Valencia, S.A.	Inferior al 0,05%	Apoderado

#### 10. Transacciones con empresas del Grupo

Las únicas transacciones habidas en el año con empresas del Grupo son las que se han indicado en las Notas 4 y 5 anteriores, que han supuesto unos ingresos financieros de 410.060 euros.

Valencia, a 30 de marzo de 2007

1

Juan Ignacio Hernández Solanot  
Presidente

José Manuel Piera Catalán  
Consejero

Agustín Melchor Ibáñez  
Consejero

Juan Lozano Fons  
Consejero

Eugenio Mata Rabasa  
Secretario-Consejero